

N° de ORDEN: DU 060/2017
EXPTE N° 045/2016

VENCIMIENTO: 22/08/2017
RECIBIDO: 14/08/2017

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 06 días del mes de Junio de 2017, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con **quórum legal**- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte.: **N° 045/16**, de autoría del Diputado **José Luis Martínez** caratulado: **“INSTAR AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA, LA URGENTE CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN EL BARRIO DE VALLE CHICO DE ESTA CIUDAD CAPITAL”**-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en particular del presente Proyecto de **RESOLUCION**.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCION**

ARTICULO 1°.- Instar al Poder Ejecutivo de la Provincia, la urgente construcción y funcionamiento de un Centro Asistencial de Atención Primaria de Salud en el Barrio de Valle Chico de esta ciudad capital.-

ARTICULO 2°.- De forma.-

FIRMANTES: Dip. NORMA GRISELDA LOSSO – Dip. ALCIRA DEL VALLE MORENO – Dip. LUIS LOBO VERGARA – Dip. RUBEN HERRERA – Dip. STELLA MARIS BUENADER – Dip. GUSTAVO NOBORIGUCHI – Dip. HUMBERTO F. VALDEZ.

gm
ec
fl